



# UNAP

Rectorado

## Resolución Rectoral N° 0782 -2019-UNAP

Iquitos, 17 de mayo de 2019

### VISTO:

El Oficio N° 051-2019-UNAP-FCEH-IEIMR, presentado el 07 de marzo de 2019, por la directora (e) de la Institución Educativa Inicial "María Reiche", sobre autorización para otorgamiento de subvención;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Dassy Luz Flores Alencarl, directora (e) de la Institución Educativa Inicial "María Reiche", solicita al rector otorgar la suma mensual de S/500.00 (Quinientos y 00/100 soles) de marzo a diciembre de 2019, a cada una de las profesoras de aula de dicha institución, en cumplimiento al inciso 1) de la cláusula cuarta del convenio suscrito entre la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y la Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL), aprobado con Resolución Rectoral N° 2784-2010-UNAP, del 07 de diciembre de 2010;

Que, es conveniente autorizar el otorgamiento de subvención a las profesoras de aula cuyos haberes se encuentran en la planilla única de pagos de la Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL);

Que, por lo expuesto, es procedente atender lo solicitado por la directora (e) de la Institución Educativa Inicial "María Reiche";

De conformidad con la Ley N° 30879 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019;

Con el informe favorable del director general (e) de la Dirección General de Administración, contenido en el Oficio N° 0604-2019-DGA-UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Autorizar a la Dirección General de Administración (DGA) el otorgamiento de **subvención en forma mensual por la suma de S/500.00 (Quinientos y 00/100 soles), de marzo a diciembre de 2019**, en el marco del convenio suscrito entre la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y la Dirección Regional de Educación de Loreto (DREL), aprobado con Resolución Rectoral N° 2784-2010-UNAP, del 07 de diciembre de 2010, a favor de las profesoras de aula de la Institución Educativa Inicial "María Reiche", de acuerdo al siguiente detalle:

Nombres y apellidos	Cargo	Dependencia
Dassy Luz Flores Alencar	Profesora de aula	DREL
Fiorella Miluska Villacorta Ayarza	Profesora de aula	DREL
Joisy Rios Sanchez	Profesora de aula	DREL
Karina Rios Sanchez	Profesora de aula	DREL
María Milagros López Hidalgo	Profesora de aula	DREL
Sara Marsina Vela Panduro	Profesora de aula	DREL
Verónica Vanessa Panaifo Soto	Profesora de aula	DREL

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Autorizar a los funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2019 de la Institución Educativa Inicial "María Reiche"**.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Alberto García Ruiz  
RECTOR (e)



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL (e)